



ZAPALLAR

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Dirección de Desarrollo Comunitario



INFORME MENSUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MARZO 2024

Nombre : MARÍA PAZ RAMIREZ RAMIREZ
Rut :

DETALLE DE LA PRESTACIÓN: Psicóloga, 44 hrs, Oficina de Protección de Derechos de Infancia (OPD – Zapallar).

PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO:

- Responsable de realizar proceso de despeje, mediante entrevistas o visitas domiciliarias, de posibles situaciones de vulneración de derecho que afectan a NNA.
- Responsable de aportar al equipo OPD en el análisis de las situaciones de vulneración de derechos en NNA, desde un enfoque psicológico centrado de visualizar el daño psicoemocional en niños, niñas y adolescentes.
- Responsable de la elaboración de planes de intervención individual de casos, orientados a la interrupción de situaciones de vulneración que comprometen el desarrollo integral de algún NNA.
- Responsable de la sistematización de los antecedentes y de la documentación en carpeta y plataforma SENAINFO de cada uno de los NNA que ingresan al programa OPD.
- Responsable de la elaboración de informes psicosociales para Tribunal de Familia y otras instituciones de la red local según corresponda.
- Responsable de generar articulación con otros organismos o instituciones que participen en los procesos de protección o restitución de derechos de NNA.
- Responsable de realizar derivación asistida de casos a distintos dispositivos de la red local de infancia.

Actividades específicas realizadas en Marzo 2024

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa OPD-Zapallar. Se realizan monitoreos vía contacto telefónico a casos OPD, previos a atención presencial en oficina o visita domiciliaria, para constatar condiciones de protección de los NNA.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa OPD – Zapallar. Se efectúan entrevistas con los NNA usuarios, en instalaciones del programa OPD, a fin de visualizar las condiciones de cuidado y estado psicoemocional de los NNA. También se inicia etapa de vinculación y encuadre de proceso, y se explora en la visión del niño, niña o adolescente respecto de las situaciones que originan su ingreso.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa OPD – Zapallar. Se desarrollan intervenciones psicosociales con los NNA usuarios, orientadas como apoyos terapéuticos para aquellos casos que requieren de atención psicológica para promover la estabilización emocional de los NNA.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa OPD – Zapallar. Se efectúan entrevistas con los adultos responsables de NNAS, de manera presencial y remota, a fin de retroalimentar y orientar el ejercicio parental o parental que promueve el cuidado y estado psicoemocional de los NNA.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se realizan visitas domiciliarias (sector Catapilco, Asentamiento y Laguna de Zapallar) para ingreso o monitoreo de NNA, con motivo de conocer la situación actual de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, constatar condiciones de cuidado en el hogar y generar acuerdos en pro de sus derechos.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en la elaboración de 2 informes de situación actual del NNA: E.C.B. (05/03/2024) y T.G.H. (06/03/2024), brindando resultados de monitoreo psicosocial a los casos
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en audiencia en TRIFAM, para entrega de antecedentes de la condición proteccional de los NNAS: R.E.F. (23/02/2024); HNOS S.V. (27/02/2024); E.C.B. (07/03/2024); T.G.H. (07/03/2024).
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación remota con profesional Enfermera de CESFAM ZAPALLAR a fin de recabar antecedentes proteccionales, y a su vez retroalimentar intervenciones psicosociales con NNAS y familias (18/03/2024).
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación remota con profesionales del establecimiento educativo A.D.A. y CESFAM Catapilco, a fin de recabar antecedentes proteccionales, y a su vez retroalimentar intervención psicosocial con el NNA D.M.F. y su familia (19/03/2024).
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en

coordinación remota con profesional de programa DCE Molle, a fin de brindar antecedentes proteccionales, de los NNAS y familias: A.O.M. y B.L. (21/03/2024).

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en coordinación remota con profesionales del establecimiento educativo Francisco Didier, a fin de recabar antecedentes proteccionales, de los NNAS D.C.S. y V.C.S. (21/03/2024)

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se participa en reuniones de equipo OPD, abordando temáticas propias del programa OPD y el servicio Mejor Niñez, actividades área coordinación, entrega de casos, reuniones con la red, organización de eventos/hitos OPD, entre otros (05/03/2024; 19/03/2024)

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se efectúan gestiones administrativas varias: envío de nómina de casos para coordinaciones DESAM; solicitudes de coordinación con red de infancia (Establecimientos educativos, dispositivos de salud y otros del servicio Mejor Niñez), entrega de antecedentes de los NNAS a dispositivos de la red vía remota, gestiones con instituciones y profesionales para la intervención conjunta; respuesta a solicitudes, envío de actividades semanales, etc.

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del programa OPD – Zapallar. Se realiza el ingreso de las intervenciones realizadas en marzo 2024 en la plataforma MEJOR NIÑEZ y en carpetas de casos.



MARIA PAZ RAMIREZ RAMIREZ
Psicóloga
OPD Zapallar



PILAR CUEVAS MARDONES
Por orden del Señor Alcalde
Dirección de Desarrollo Comunitario

Paula Arauda

Arauda